



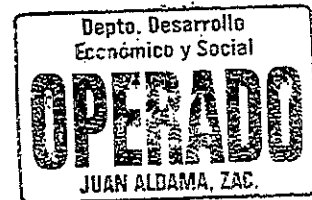
JUAN ALDAMA

“RETOMANDO EL CAMINO”

2018-2021



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAN ALDAMA

ADJUDICACION DIRECTA CON 3 COTIZACIONES: RELATIVA A: “AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ALAMEDA, BARRIO LAS FLORES”.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 y 47 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado y Municipios de Zacatecas, se realizó el estudio detallado de las cotizaciones que con este objeto fueron presentadas, la dirección de obras y servicios públicos municipales de Juan Aldama, Zacatecas, encontró que la cotización presentada por: **C. Ing. Jesús Manuel Quirino Puente** que tiene como domicilio para todo efecto legal en **Calle Las Flores N.º 124, Colonia Centro, CP 99100, Sombrerete, Zac.** Con RFC: QUPJ880218UP0 Presenta un importe de **\$182,328.26 (CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 26/100M.N.)** incluye el Impuesto al valor agregado. Cumple satisfactoriamente con las condiciones solicitadas.

La fecha para la firma del contrato será el día 03 de junio de 2021.

La presente acta surte efectos de notificación legal de la adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar la obra. (Se dará una copia de esta acta a la empresa que así lo solicite).

POR EL MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA ZACATECAS

Manuel Celaya A



C. MANUEL CELAYA ARREDONDO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de Juan Aldama, Zac.

Victor Hugo Sarmiento Arredondo



ARQ. VICTOR HUGO SARMIENTO ARREDONDO
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Ayuntamiento 2018-2021
Municipio de Juan Aldama, Zac.

000069